

LA REFORMA CONSTITUCIONAL URUGUAY SOBERANO

Uruguay sufre una inversión del gran capital trasnacional por contratos secretos. UPM, Montes del Plata y Katoen Natie, se han instalado con esta modalidad, y se negocian, en secreto, el Proyecto Tambor y el Proyecto Neptuno, en tanto Pfizer proveyó su mercadería mediante un contrato que aún, continúa secreto. No sabemos a qué cosas nos obliga ni qué bienes pusimos en garantía en caso de no cumplir alguna cláusula.

La característica principal de estos contratos es afectar nuestra soberanía, pues nos impiden legislar y nos someten a normativas y tribunales extranacionales, les brindamos a las megaempresas excepcionales ventajas (como la exoneración de impuestos que no tiene la producción nacional) y les regalamos recursos valiosos, como el agua.

Sumemos a esto que se instila el veneno del secreto en la democracia. No puede haber secreto en la cosa pública, pues democracia significa que el

pueblo es el soberano, que gobierna en forma directa por medio de plebiscitos y referéndum, y que acude a elecciones donde dictamina quiénes serán los representantes que deben honrar el mandato popular. Si ignoramos qué cosas se negocian y entregan, no hay democracia.

No nos oponemos a la inversión extranjera. Nos oponemos a que le den beneficios extraordinarios de manera secreta. Proponemos la transparencia en la cosa pública e impulsamos una Reforma Constitucional llamada URUGUAY SOBERANO, que establece que en cualquiera de los casos que pasaremos a enumerar, esos contratos se discutan en el Parlamento y se aprueben por una mayoría especial de tres quintos de cada cámara.

1- Cada vez que se someta a la República a normas, jurisdicciones o tribunales extranacionales.

2- Cada vez que se le brinde al inversor estabilidad jurídica, esto es, que garanticemos que no legislaremos por décadas en ningún área que le afecte.

3- Cada vez que la autoridad nacional comprometa a futuras autoridades más allá de su período de gobierno.

Como estos contratos serán leyes, podrán ser anulados mediante referéndum. Para llamar a reformar la Constitución, se requiere un 10% de las firmas del padrón electoral. Para llamar a derribar una ley, se requiere un absurdo 25%. La Reforma reduce esta exigencia del 25 al 10%.

Para plebiscitar esta Reforma en las elecciones legislativas de Octubre del 2024, necesitamos reunir 300.000 firmas, por lo que trabajamos en todo el País para alcanzar este objetivo en abril del 2024.

Nuestro Movimiento es político, ya que defiende la soberanía nacional, pero es apartidario, pues está formado por personas de todos los partidos y por personas sin partido. No tenemos autoridades, y si uno tiene más predicamento que otro, será por su claridad, su empeño y su bondad. Somos un movimiento de ideas que adopta siempre

caminos pacíficos. Las ideas mueven a los hombres.

Se argumenta desde la Banca, la Academia y los medios de comunicación, que debemos cuidar la inversión extranjera sin la cual ocurrirán desastres, sin embargo, habría que establecer qué inversión extranjera nos sirve.

Si viniera un inversor extranjero para hacer zapatos con el cuero que exportamos con poco trabajo añadido, sería beneficioso. Ahora, un inversor extranjero, como el del Proyecto Tambor, que saca agua del acuífero guaraní para hacer hidrógeno verde y metanol, no nos beneficia. UPM ocupa 466.000 hectáreas donde planta eucaliptos. Mientras el precio de los alimentos sube en todo el mundo y el hambre se extiende como una mancha de aceite, Uruguay destina un millón doscientas mil hectáreas para una forestación que se destina a las plantas de celulosa. En esas tierras, antes se producían alimentos, hoy, se produce la materia prima para las toallitas y el papel higiénico.

La inversión de UPM es mínima al lado de la inversión que hace el Estado, que le brinda una vía de ferrocarril, le regala el agua del Río Negro, le permite extraer agua subterránea, le arregla carreteras y puentes, le draga el río de la Plata, le construye un viaducto para no entorpecer el paso de su tren y le compra su basura convertida en electricidad.

Cada eucalipto plantado expulsa gente del campo, justo cuando estamos viviendo un éxodo ruinoso a la ciudad. Sin gente en el campo, no sólo dejamos de producir alimentos, sino que perdemos a los depositarios y transmisores de una cultura rural imprescindible para todos.

No podemos cerrar los ojos a la realidad. La mitad de la tierra del País está en manos del capital extranjero, así como la mitad de la Banca, y si tendemos la mirada hacia otras tierras, vemos que en Chile el agua está en manos del capital extranjero. Si un campesino quiere regar sus sembradíos, no puede sacar el agua de sus tajamares. Esos tajamares no le pertenecen. Debe pagar por el agua al

dueño del agua, pues allí se ha escindido la propiedad de la tierra de la propiedad del agua.

Neptuno, Tambor, Google, UPM, Montes del Plata (no sabemos nada de Pfizer) tienen en común esta misteriosa avidez por el agua. La conclusión es que estamos soportando un plan impulsado por quien respalda estas inversiones, el Banco Mundial que pretende privatizar el agua, llave de la economía agropecuaria, recurso esencial del País y riqueza inconmensurable.

Situación similar ocurre con la energía, desde que la UTE ya no la monopoliza, pues UPM y los parques eólicos y fotovoltaicos, brindan como mínimo un 33% de la energía que consumimos. Casualmente, esa energía que le compramos al privado, nos cuesta hasta seis veces y media más de lo que le cuesta a la UTE producirla.

Con respecto al petróleo, se le ha otorgado a la Shell, a la Apache Corporation y a Challenger Energy, toda la información acumulada por el País

para encontrarlo, y se les ha otorgado la propiedad del 80% del que extraigan.

Con respecto al puerto de Montevideo que ha sido construido por el Estado, se le ha dado su servicio por sesenta años a una trasnacional, lo que significa entregar la llave de todas las importaciones y exportaciones al capital financiero. Esta cesión del puerto ha generado una pérdida millonaria al Estado mientras han aumentado de forma asombrosa los beneficios de la trasnacional.

Las autoridades anunciaron una inversión extranjera para producir gasolina sintética en Paysandú en base a hidrógeno verde (agua) y biomasa, que vendrá, en parte, de los desechos de UPM, ya que se ha anunciado la extensión de la línea ferroviaria hacia el oeste.

Nos someten a una invasión silenciosa. Un mecanismo de esta invasión son los contratos secretos que imponen las trasnacionales ávidas de nuestros recursos. Sólo pueden acapararlos si destruyen

nuestra soberanía, nuestro poder para gobernar nuestra tierra y escribir nuestro destino.

Todo tiene un final porque todo tiene un principio.

Cuando esta Reforma triunfe, creará un nuevo estado de opinión en el País, y la actividad política, el ejercicio de la democracia, volverá al sitio de honor que se merece, allí donde nos encontremos para dialogar en aras del bien común.

EL PODER ESTÁ EN VOS MOVIMIENTO URUGUAY SOBERANO



www.uruguaysoberano.uy